

COPIA. SEGUNDA

**DE. AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA DE
TRANSPORTES CAYAMBE TRASCAYAMBE S.A.**

OTORGADA POR. FRANCISCO MIGUEL LAMIÑA AYABACA.

EL 06 DE FEBRERO DEL 2019

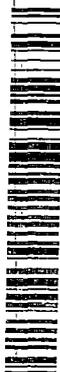
CUANTIA. (USD 11,400,00)

CAYAMBE, A 06 DE FEBRERO DEL 2019.



Nº TRAMITE: 12189-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 85435

21/02/19 11:55



Msc. Ab. *Sandra Viviana Guillen Espinel*



Factura: 001-002-000028697

20191702002P00260

NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE

EXTRACTO

Escritura N°:		20191702002P00260					
ACTO O CONTRATO:							
AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		6 DE FEBRERO DEL 2019, (16:53)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL	REPRESENTAN DO A	CÉDULA	1703917060	ECUATORIA NA	GERENTE GENERAL	TRANSPORTES CAYAMBE TRASCAYAMBE SA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACION							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		CAYAMBE			CAYAMBE		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		11400.00					

Sandra Viviana Guillen Espinel
 NOTARIO(A) SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE





Msc. Ab. Viviana Guillen Espinel

REPÚBLICA DEL ECUADOR	PROCESO N°	2019	17	02	002	P00260
	FACTURA N°	001	002	000028697		



AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.

OTORGADA POR: FRANCISCO MIGUEL LAMIÑA AYABACA.

CUANTIA: (USD 11.400,00)

DI 2 COPIAS

E.V.C.A.

En la ciudad de Cayambe, cabecera del cantón Cayambe, provincia de Pichincha, República del Ecuador, hoy día, SEIS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECINUEVE, ante mí, Abogada SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL, Notaria Pública Segunda del cantón Cayambe, comparece el señor FRANCISCO MIGUEL LAMIÑA AYABACA, de estado Civil Unión de Hecho, domiciliado en la Avenida Jorge Fernández, Lote 2 y Simón Bolívar, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha y número telefónico 0996916333 en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., conforme al nombramiento que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según consta de la documentación que se agrega. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, capaz para contratar y obligarse, domiciliado en la ciudad de Quito y de transito por este cantón Cayambe, provincia de Pichincha, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía cuya copia adjunto a esta escritura.- Advertido por mí la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados en forma separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, tenor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública el texto de la minuta siguiente:

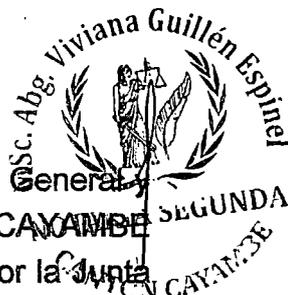
SEÑORA NOTARIA En el registro de escrituras Públicas a su cargo sírvase incorporar el presente Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., al tenor de las siguientes

cláusulas: PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece a la celebración de la presente



CANTÓN CAYAMBE

Notaría Segunda¹ del Cantón "Cayambe"



Escritura el señor Francisco Miguel Lamiña Ayabaca, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., conforme al nombramiento que se adjunta y debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, según consta de la documentación que se agrega. El compareciente es mayor de edad, ecuatoriano y domiciliado en la Avenida Jorge Fernández, Lote 2 y Simón Bolívar, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha y número telefónico 0996916333. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Doctor Edgar Patricio Terán, Notario Quinto del cantón Quito, el quince de mayo de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cayambe, el veinte y cinco de junio de mil novecientos noventa y siete; b) Mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito, Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el diez de mayo de dos mil uno, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Cayambe el cuatro de septiembre del dos mil uno, la compañía TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., aumenta su capital de doscientos sesenta y cuatro dólares (USD\$ 264,00) a mil dólares (USD\$ 1.000,00); c) Mediante escritura pública otorgada el tres de diciembre de dos mil nueve ante el Doctor Ángel Barragán Chauvín, Notario del cantón Pedro Moncayo, e inscrita en el Registro de Propiedad y Mercantil del cantón Cayambe el ocho de junio de dos mil diez, la compañía TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., aumenta su capital de mil dólares (USD\$ 1.000,00) a ocho mil dólares (USD\$ 8.000,00); y, aumenta el valor nominal de cada acción de cuarenta dólares (USD\$ 40,00) a cien dólares (USD\$ 100,00); d) La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el viernes primero de febrero de dos mil diecinueve, en lo que se refiere al segundo punto del orden del día, con la presencia del setenta y cinco por ciento del capital social asistente y por unanimidad resolvió Aumentar el Capital de la Compañía y Reformar los Estatutos Sociales de la misma, acta que se agrega a la presente escritura, y que en su parte pertinente determina: "PUNTO 2.- Conocer y aprobar el aumento de capital y reforma al estatuto de la Compañía. El señor Presidente pone a conocimiento y aprobación la siguiente propuesta: los accionistas presentes expresan la voluntad de aumentar la cantidad de \$100,00 (Cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) por cada Accionista en el Capital Social de la Compañía; por lo tanto los Accionistas con más de una acción renuncian a su derecho preferencial de aumentar el capital en proporción a las acciones que poseen en la Compañía. Por lo tanto el Capital de la Compañía de Transportes Cayambe TRANSCAYAMBE S.A. se aumenta de OCHO MIL DÓLARES (\$8.000,00) a ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES (\$11.400,00), esto es en (\$3.400,00); en TRES MIL CUATROCIENTOS DÓLARES, el mismo que se lo realizará conforme lo determina el artículo 183 numeral 1 de la Ley de Compañías; así mismo manifiestan los Accionistas que nada tendrán que reclamar en lo futuro en razón del presente aumento; que fueron en legal y debida forma convocados todos los accionistas y que no se les ha coartado derecho alguno de aumentar el capital conforme lo

[Handwritten signature]



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Msc. Ab. Viviana Guillen Espinel



establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de Transportes

Cayambe TRANSCAYAMBE S.A. Al realizarse el aumento en mención se reforman el Estatuto de la Compañía **CAPÍTULO SEGUNDO del CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN**

Art. 5 así como la Cláusula **TERCERA SUBSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL**; quedando así: **CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN:**

ARTÍCULO CINCO: El capital social de la Compañía es de **ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES** de los Estados Unidos de América, dividido en **CIENTO CATORCE ACCIONES ORDINARIAS**, de Cien dólares de valor cada una, numeradas de la uno a la ciento catorce." **CLAUSULA TERCERA: SUSCRIPCIÓN Y DIVISIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**, el capital social se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera.

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR USD	AUMENTO CAPITAL Art. 183 1	CAPITAL ACTUAL USD	ACCIONES \$ 100
José Fernando Alcocer Núñez	200,00	100,00	300,00	3
Anderson Germán Arias Álvarez	100,00	0,00	100,00	1
Carmen Rocio Benítez Matute	100,00	100,00	200,00	2
Rosa Aurora Bernal Méndez	100,00	100,00	200,00	2
Juan Carlos Boada Velásquez	200,00	0,00	200,00	2
Luis Oswaldo Cabascango Tandayamo	200,00	0,00	200,00	2
José Enrique Cajas Egas	200,00	100,00	300,00	3
Luis Antonio Díaz Simbaña	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Germán Gallardo Romero	200,00	100,00	300,00	3
Carlos Oswaldo Garcés Martínez	100,00	100,00	200,00	2
Walter Abelardo Garrido Garrido	200,00	100,00	300,00	3
Diana Carolina González Chávez	100,00	100,00	200,00	2
Homero Vinicio Gordón Arteaga	200,00	0,00	200,00	2
Aurora Guatemal Cabezas	200,00	100,00	300,00	3
Héctor Patricio Guayta Almachi	200,00	100,00	300,00	3
Augusto Antonio Guayta	200,00	0,00	200,00	2
María Lucila Guerrero Guerrero	200,00	100,00	300,00	3
Blanca Gladys Isa Guamaní	200,00	0,00	200,00	2
Francisco Miguel Lamíña Ayabaca	200,00	100,00	300,00	3
Elsa Guadalupe Lema Alomoto	100,00	0,00	100,00	1
Milton Augusto Lema Montesdeoca	200,00	100,00	300,00	3
Luis Edmundo Lescano Guadir	100,00	100,00	200,00	2
Luis Enrique Maldonado Landeta	100,00	100,00	200,00	2
Milton Paúl Mantilla Guerrero	200,00	100,00	300,00	3
Juan Carlos Méndez Figueroa	100,00	100,00	200,00	2
Juan Carlos Méndez Valverde	100,00	0,00	100,00	1
Luis Alfonso Morales Ruíz	200,00	100,00	300,00	3
Washington Mauricio Oña Caicedo	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Octavio Oña Caicedo	400,00	100,00	500,00	5
Adriana Marisol Ormaza Caicedo	200,00	0,00	200,00	2
Edgar Gerardo Palles Coral	200,00	0,00	200,00	2
Tania Patricia Paredes Cadena	200,00	100,00	300,00	3
Jesús Gilberto Paspuel Ayala	200,00	100,00	300,00	3
Nelson Oswaldo Paspuel Narvaez	200,00	100,00	300,00	3
José Aristides Pazmiño Ayala	200,00	100,00	300,00	3
Diego Segundo Pilatasig Guaita	100,00	100,00	200,00	2
Marco Vinicio Proaño Arias	200,00	100,00	300,00	3
Carlos Francisco Pucachaqui Cacuango	100,00	100,00	200,00	2
Petronila Elizabeth Quishpe Manangón	200,00	0,00	200,00	2
Raúl Enrique Rosero Carrera	100,00	0,00	100,00	1
Luis Fernando Silva Flores	200,00	100,00	300,00	3
Fernando Edisson Soria Riera	200,00	100,00	300,00	3
Segundo Buenaventura Ugsha Caiza	200,00	100,00	300,00	3
León Gustavo Vera León	200,00	100,00	300,00	3



CANTÓN CAYAMBE

Notaría Segunda³ del Cantón "Cayambe"

[Firma manuscrita]

Pablo Xavier Villota Ponce	200,00	100,00	300,00
Wilson Bladimir Méndez Figueroa	100,00	100,00	200,00
TOTAL	8.000,00	3.400,00	11.400,00



CUARTA.- DECLARACION JURAMENTADA.- El señor Francisco Miguel Lamiña

Ayabaca, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., declara bajo juramento que:

UNO.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas resolvió por unanimidad aumentar el capital de la compañía a once mil cuatrocientos dólares (USD\$ 11.400,00).

Para efectos del aumento de capital se han emitido 34 nuevas acciones ordinarias de 100 dólares de valor cada una en razón del aumento de capital por un valor total de tres mil cuatrocientos dólares (USD. 3400,00).

DOS.- Que todos los accionistas concurrentes a la Junta General Extraordinaria de Accionistas hicieron uso de su derecho de aumentar el capital, renunciando a cualquier diferencia porcentual que se pudiera originar en el presente aumento, conforme consta del acta de junta que se agrega, por lo tanto no se coartó el derecho de ningún accionista, inclusive los accionistas que no asistieron fueron debidamente notificados conforme la convocatoria realizada en legal y debida forma.

TRES.- Bajo las penas de juramento, declara que todos los datos señalados en la presente escritura, así como la correcta integración de capital, se pueden comprobar con los documentos que reposan en la Compañía.

CUATRO.- Declara que la Compañía que representa, a la fecha de otorgamiento de la presente escritura, no es contratista incumplido con el Estado Ecuatoriano, ni de ninguna de sus instituciones, declara además que no tiene obligaciones pendientes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, ni con instituciones tanto públicas como privadas.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA.- Facúltese de manera expresa al abogado Estuardo Hernández Poveda, Abogado con matrícula profesional catorce mil trescientos ochenta y uno del Colegio de Abogados de Quito, para que realice todos los actos conducentes y necesarios para el perfeccionamiento del trámite.

Usted señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. (Hasta aquí la minuta que queda elevada a escritura pública con todo el valor legal y que las comparecientes aceptan en todas sus partes, la misma que se halla firmada por el Abogado Estuardo Hernández, con matrícula profesional número catorce mil trescientos ochenta y uno del Colegio de Abogados de Quito),

[Handwritten signature]

Msc. Ab. Viviana Guillén Espinel



Para el otorgamiento de esta escritura pública se observaron los preceptos legales del caso y leída que le fue a la compareciente íntegramente por mí la Notaria se ratifica en todo su contenido y firma conmigo en unidad de acto, de todo cuanto DOY FE.

Lamiña Ayabaca



LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL

C.V.: 170391706 - 0
C.C.: 018 - 220

[Handwritten signature]



MSC. AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN CAYAMBE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES: LAMINA AYABACA FRANCISCO MIGUEL
 LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO
 GONZALEZ SUAREZ
 FECHA DE NACIMIENTO: 1953-08-22
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: EN UNION DE HECHO
 ELIZABETH ALEXANDRA BALSECA SALAZAR

Nº 170391706-0

INSTRUCCION SUPERIOR MEDICO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LAMINA ALBERTO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: AYABACA MERCEDES MARTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2017-12-28
 FECHA DE EXPIRACION: 2027-12-28

PROFESION / OCUPACION: MEDICO

ICM 17 10 817 05 001

CERTIFICADO DE VOTACION
 7 DE FEBRERO 2018

018 JUNTA No.
 018-220 NUMERO
 1703917060 CEDULA

LAMINA AYABACA FRANCISCO MIGUEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
 QUITO CANTON
 CUMBAYA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION:
 ZONA:



MSC. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA
 CANTON CAYAMBE

MSC. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA
 CANTON CAYAMBE
 REFERENDUM CONSULTA POPULAR 2018

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

F. J. J. J.



MSC. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA
 CANTON CAYAMBE

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA Cayambe 06 FEB 2018

MSC. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA CANTON CAYAMBE

MSC. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA
 CANTON CAYAMBE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1703917060

Nombres del ciudadano: LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 22 DE AGOSTO DE 1953

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÉDICO

Estado Civil: EN UNION DE HECHO

Cónyuge: BALSECA SALAZAR ELIZABETH ALEXANDRA

Fecha de Matrimonio: 3 DE FEBRERO DE 2015

Nombres del padre: LAMIÑA ALBERTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AYABACA MERCEDES MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL - PICHINCHA-CAYAMBE-NT 2 - PICHINCHA-CAYAMBE



N° de certificado: 196-196-07029



196-196-07029

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Cayambe, 09 de Junio del 2017

Señor
Dr. Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente es grato comunicarle que en Sesión de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 09 de Junio del 2017 se le designó a usted como GERENTE GENERAL de la Cía. De TRANSPORTES CAYAMBE "TRANSCAYAMBE S.A" por un período estatuario de dos años, tendrá la representación judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual.

Transportes Cayambe "TRANSCAYAMBE S.A" se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el notario Quinto del cantón Quito el 15 de Mayo de 1997 e inscrita en el registro de la propiedad del Cantón Cayambe el 25 de Junio de 1997.

Particular que pongo en su conocimiento para fines legales consiguientes:

Atentamente


Ab. Washington Bolívar Yáñez López
C.I. 170324602 - 3

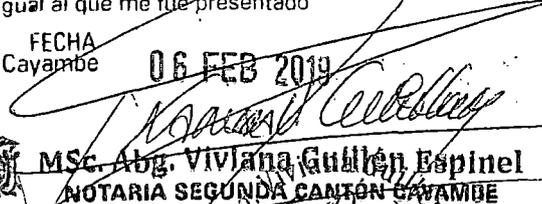
Razón: Yo, Francisco Miguel Lamiña Ayabaca acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía de Transportes Cayambe "TRANSCAYAMBE S.A" y prometo desempeñar cargo en observancia de la ley de los estatutos de la Compañía.

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe 06 FEB 2019


Dr. Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
170391706-0




MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE

Copia



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:793117



Título Documento Privado Cantón : Cayambe

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : NOMBRAMIENTO GERENTE GENERAL

Registro : Nombramientos

Repertorio: 718 del 27-06-2017 10:09:23 Inscripción: 112 del 27-06-2017 11:35:45

No Identificación : 1721702 1791353846001 TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1703917060	LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL	Gerente General	Union De Hecho	1721702

Observaciones :

NOMBRAMIENTO POR UN PERÍODO ESTATUTARIO DE DOS AÑOS, TENDRÁ LA REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL DE LA COMPAÑÍA EN FORMA INDIVIDUAL

Larguero\Jquishpe\Cmartinez\



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA Cayambe 06 FEB 2018



Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



www.rpcayambe.gob.ec

Dir: Juan Montalvo y Chile (Centro Comercial Popular) Telf: 02 2360-299 / 02 2111-065

CAYAMBE - ECUADOR



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791353846001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE SA
NOMBRE COMERCIAL: TRANSCAYAMBE SA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: LAMIÑA AYABACA FRANCISCO MIGUEL
CONTADOR: TELPIZ IBANEZ PATRICIA YOLANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 25/06/1997 **FEC. CONSTITUCION:** 25/06/1997
FEC. INSCRIPCION: 30/07/1997 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 05/07/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección:
 HONORATO BARRERA Referencia ubicación: JUNTO AL CENTRO DE DISTRIBUCION NESTLE Telefono Trabajo:
 022110722 Fax: 022110722 Celular: 0994167008 Email: transcayambe@telydata.net Web: WWW.TRANSCAYAMBE.COM
DOMICILIO ESPECIAL:

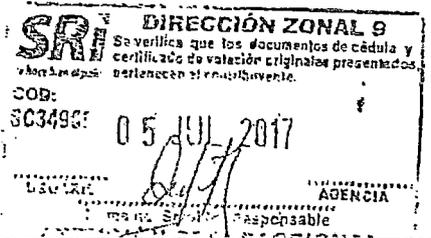
OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 9\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0

[Handwritten Signature]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJTG090713 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 05/07/2017 15:04:37





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1791353846001
RAZON SOCIAL: TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE SA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	25/06/1997
NOMBRE COMERCIAL:	TRANSCAYAMBE SA	FEC. CIERRE:			FEC. REINICIO:	

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:
 SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: CAYAMBE Parroquia: CAYAMBE Calle: PANAMERICANA NORTE Número: S/N Intersección:
 HONORATO BARRERA Referencia: JUNTO AL CENTRO DE DISTRIBUCION NESTLE Telefono Trabajo: 022110722 Fax:
 022110722 Celular: 0994167008 Email: transcayambe@telydata.net Web: WWW.TRANSCAYAMBE.COM



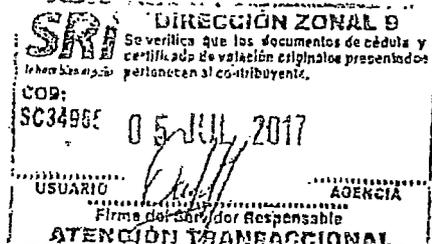
NOTARÍA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE
 Es compulsa de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... (C.A.)... fojas útiles

Cayambe a 06 de Julio de 2017
 Notaria Msc. Abg. Viviana Guillén Espinel
 Segunda NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



[Firma manuscrita]

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos; por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: MJTG090713 Lugar de emisión: QUITO/AV. LUIS CORDERO Fecha y hora: 05/07/2017 15:04:51

**ACTA 009-2019 DE LA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CAYAMBE**



TRANSCAYAMBE S.A. del viernes, 01 de febrero del 2019.

En la ciudad de Cayambe el primer día del mes de febrero del dos mil diecinueve, siendo las 15H00 en la oficina principal de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte km. 1 vía Tabacundo, con la presencia de los señores Accionistas: Alcocer Núñez Fernando propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Benites Matute Carmen propietaria de una acción de 100 USD representada por el Sr. Juan Carlos Méndez Figueroa, Bernal Méndez Rosa propietaria de una acción de 100 USD representada por el Sr. Paúl Rojas, Cajas Enrique propietario de dos acciones de 100 USD cada una; Díaz Simbaña Luis propietario de dos acciones de 100 USD cada una; Gallardo Romero Wilson propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Garces Martínez Carlos propietario de una acción de 100 USD representado por el Sr. Patricio Guayta Almachi, Garrido Garrido Walter propietario de dos acciones de 100 USD cada una; González Chávez Diana propietaria de una acción de 100 USD, Guatemal Cabezas Aurora propietaria de dos acciones de 100 USD cada una, Guayta Almachi Patricio propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Guerrero Lucila propietaria de dos acciones de 100 USD cada una, Lamiña Ayabaca Francisco propietario de dos acciones de 100 USD cada una; Lema Montesdeoca Milton propietario de dos acciones de 100 USD cada una; Lescano Guadir Luis propietario de una acción de 100 USD, Maldonado Landeta Enrique propietario de una acción de 100 USD, Mantilla Guerrero Paúl propietario de dos acciones de 100 USD cada una; Méndez Figueroa Juan propietario de una acción de 100 USD, Méndez Figueroa Wilson propietario de una acción de 100 USD representado por la Sra. María Figueroa, Morales Ruiz Luis propietario de dos acciones de 100 USD cada una representado por la Sra. Janeth Arias, Oña Caicedo Washington propietario de dos acciones de 100 USD cada una representado por el Sr. Wilson Oña; Oña Caicedo Wilson propietario de cuatro acciones de 100 USD cada una; Paredes Cadena Tania propietaria de dos acciones de 100 USD cada una representada por el Sr. Wilson Oña, Paspuel Ayala Jesús propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Paspuel Narváez Nelson propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Pazmiño Ayala José propietario de dos acciones de 100 USD cada una; Pilatasig Guaita Diego propietario de una acción de 100 USD, Proaño Arias Marco propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Pucachaqui Cacuango Carlos propietario de una acción de 100 USD, Silva Flores Fernando propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Soria Riera Fernando propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Ugsha Caiza Segundo propietario de dos acciones de 100 USD cada una representado por el Sr. Jorge Ugsha; Vera León Joffre propietario de dos acciones de 100 USD cada una, Villota Pablo propietario de dos acciones



de 100 USD cada una representado por el Sr. Milton Mantilla en total de 34 Accionistas quienes representan el 75% del Capital Social de la Compañía (\$6.000,00 dólares) de (\$8.000,00 dólares), deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, de conformidad a lo que determina la ley de Compañías vigente; con la convocatoria que a continuación se transcribe: **“CONVOCATORIA** De acuerdo a la Ley de Compañías y Estatuto de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.**, se **CONVOCA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS** a celebrarse el día 1 de febrero de 2019 a las 15:00 (tres de la tarde) en las oficinas de la Compañía ubicada en la Panamericana Norte Km. 1 vía Tabacundo, para tratar el siguiente orden del día: 1.- Constatación del Quorum. 2.- Conocer y aprobar el Aumento de Capital y Reforma al Estatuto de la **COMPAÑÍA TRANSCAYAMBE S.A.** Se convoca de manera individual y especial al Comisario Principal de la compañía, señor Juan Carlos Boada, domiciliado en la calle Alianza E3-47 y Cuba de la ciudad de Cayambe. Atentamente, Dr. Francisco Lamiña **GERENTE TRANSCAYAMBE S.A.**” La presente Junta está presidida por el Ab. Washington Yánez López, actúa como secretario de la Junta el Dr. Francisco Lamiña Gerente. El señor Presidente instala la Junta General, solicita al secretario se dé lectura de los puntos del orden del día, luego de lo cual se inicia con el **PUNTO 1.- Constatación de quórum.** El Presidente solicita al secretario se informe de la existencia del quorum, el secretario informa la presencia 34 accionistas lo que equivale al 75% del capital social de la compañía, determinándose la existencia del quórum reglamentario. Se pasa al **PUNTO 2.- Conocer y aprobar el aumento de capital y reforma al estatuto de la Compañía.** El señor Presidente pone a conocimiento y aprobación la siguiente propuesta: los accionistas presentes expresan la voluntad de aumentar la cantidad de \$100,00 (Cien dólares de los Estados Unidos de Norteamérica) por cada Accionista en el Capital Social de la Compañía; por lo tanto los Accionistas con más de una acción renuncian a su derecho preferencial de aumentar el capital en proporción a las acciones que poseen en la Compañía. Por lo tanto el Capital de la Compañía de Transportes Cayambe **TRANSCAYAMBE S.A.** se aumenta de **OCHO MIL DÓLARES (\$8.000,00)** a **ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES (\$11.400,00)**, esto es en **(\$3.400,00)**, en **TRES MIL CUATROCIENTOS DÓLARES**, el mismo que se lo realizará conforme lo determina el artículo 183 numeral 1 de la Ley de Compañías; así mismo manifiestan los Accionistas que nada tendrán que reclamar en lo futuro en razón del presente aumento; que fueron en legal y debida forma convocados todos los accionistas y que no se les ha cuartado derecho alguno de aumentar el capital conforme lo establece la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Compañía de Transportes Cayambe **TRANSCAYAMBE S.A.** Al realizarse el aumento en mención se reforma el Estatuto de la Compañía **CAPÍTULO SEGUNDO del CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN Art. 5** así como la **Cláusula TERCERA SUBSCRIPCIÓN E INTEGRACIÓN DEL CAPITAL;**



quedando así: CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN:
ARTÍCULO CINCO: El capital social de la Compañía es de ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES de los Estados Unidos de América, dividido en CIENTO CATORCE ACCIONES, de Cien dólares de valor cada una, numeradas de la uno a la ciento catorce. CLAÚSULA TERCERA, SUSCRIPCIÓN Y DIVISIÓN DEL CAPITAL SOCIAL, el Capital Social se encuentra íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR USD	AUMENTO CAPITAL Art. 183 1	CAPITAL ACTUAL USD	ACCIONES \$ 100
José Fernando Alcocer Núñez	200,00	100,00	300,00	3
Anderson Germán Arias Álvarez	100,00	0,00	100,00	1
Carmen Rocío Benítez Matute	100,00	100,00	200,00	2
Rosa Aurora Bernal Méndez	100,00	100,00	200,00	2
Juan Carlos Boada Velásquez	200,00	0,00	200,00	2
Luis Oswaldo Cabascango Tandayamo	200,00	0,00	200,00	2
José Enrique Cajas Egas	200,00	100,00	300,00	3
Luis Antonio Díaz Simbaña	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Germán Gallardo Romero	200,00	100,00	300,00	3
Carlos Oswaldo Garcés Martínez	100,00	100,00	200,00	2
Walter Abelardo Garrido Garrido	200,00	100,00	300,00	3
Diana Carolina González Chávez	100,00	100,00	200,00	2
Homero Vinicio Gordón Arteaga	200,00	0,00	200,00	2
Aurora Guatemal Cabezas	200,00	100,00	300,00	3
Héctor Patricio Guayta Almachi	200,00	100,00	300,00	3
Augusto Antonio Guayta	200,00	0,00	200,00	2
María Lucila Guerrero Guerrero	200,00	100,00	300,00	3
Blanca Gladys Isa Guamaní	200,00	0,00	200,00	2
Francisco Miguel Lamiña Ayabaca	200,00	100,00	300,00	3
Elsa Guadalupe Lema Alomoto	100,00	0,00	100,00	1
Milton Augusto Lema Montesdeoca	200,00	100,00	300,00	3
Luis Edmundo Lescano Guadir	100,00	100,00	200,00	2
Luis Enrique Maldonado Landeta	100,00	100,00	200,00	2
Milton Paúl Mantilla Guerrero	200,00	100,00	300,00	3
Juan Carlos Méndez Figueroa	100,00	100,00	200,00	2
Juan Carlos Méndez Valverde	100,00	0,00	100,00	1
Luis Alfonso Morales Ruíz	200,00	100,00	300,00	3
Washington Mauricio Oña Caicedo	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Octavio Oña Caicedo	400,00	100,00	500,00	5
Adriana Marisol Ormaza Caicedo	200,00	0,00	200,00	2
Edgar Gerardo Palles Coral	200,00	0,00	200,00	2
Tania Patricia Paredes Cadena	200,00	100,00	300,00	3
Jesús Gilberto Paspuel Ayala	200,00	100,00	300,00	3
Nelson Oswaldo Paspuel Narvaez	200,00	100,00	300,00	3
José Aristides Pazmiño Ayala	200,00	100,00	300,00	3
Diego Segundo Pilatasig Guaita	100,00	100,00	200,00	2
Marco Vinicio Proaño Arias	200,00	100,00	300,00	3
Carlos Francisco Pucachaqui Cacuango	100,00	100,00	200,00	2
Petronila Elizabeth Quishpe Manangón	200,00	0,00	200,00	2
Raúl Enrique Rosero Carrera	100,00	0,00	100,00	1
Luis Fernando Silva Flores	200,00	100,00	300,00	3
Fernando Edisson Soria Riera	200,00	100,00	300,00	3
Segundo Buenaventura Ugsha Caiza	200,00	100,00	300,00	3
Joffre Gustavo Vera León	200,00	100,00	300,00	3
Pablo Xavier Villota Ponce	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Bládimir Méndez Figueroa	100,00	100,00	200,00	2
TOTAL	8.000,00	3.400,00	11.400,00	114

Luego de deliberar y votar por el incremento de capital, la propuesta presentada por el señor Presidente; el señor Paúl Rojas mociona que se apruebe la propuesta en su totalidad, el señor Marco Proaño y el señor Luis

Lescano apoya la moción; la misma que es sometida a consideración y una vez votada es aprobada por unanimidad. A petición del señor Ingo Nelson Paspuel la Junta General autoriza al Dr. Francisco Miguel Lamiña Ayabaca, Gerente y Representante Legal de la Compañía para que realice cuanto trámite sea necesario para el perfeccionamiento del presente instrumento. Agotados los puntos materia de la Convocatoria; se concede un receso para que se proceda a la redacción del Acta. Luego del receso el Acta es leída y aprobada por todos los Accionistas presentes como lo dispone la Ley. Siendo las 18:15 del día viernes 01 de febrero del 2019 se levanta la sesión.

Abg. Washington Yáñez
PRESIDENTE

Dr. Francisco Lamiña
GERENTE

 **TRANSCAYAMBE**
eficiencia y seguridad a nivel nacional
RUC: 1791353846001
PRESIDENCIA

 **TRANSCAYAMBE**
eficiencia y seguridad a nivel nacional
RUC: 1791353846001
GERENCIA

CERTIFICACION



Francisco Miguel Lamiña Ayabaca, en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., certifico que la Junta General Extraordinaria de Accionistas, en sesión realizada el 1 de febrero de 2019, con la concurrencia del 75% del capital social de la Compañía, por unanimidad aprobó en lo que se refiere al segundo punto del orden del día, el Aumento del Capital de la Compañía, de Ocho mil dólares (USD\$ 8.000,00), a Once mil cuatrocientos dólares (USD\$ 11.400,00), esto significa que se aumentaría el capital de la Compañía en Tres mil cuatrocientos dólares (USD\$ 3.400,00) conforme al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL ANTERIOR USD	AUMENTO CAPITAL Art. 183 . 1	CAPITAL ACTUAL USD	ACCIONES \$ 100
José Fernando Alcocer Núñez	200,00	100,00	300,00	3
Anderson Germán Arias Álvarez	100,00	0,00	100,00	1
Carmen Rocío Benítez Matute	100,00	100,00	200,00	2
Rosa Aurora Bernal Méndez	100,00	100,00	200,00	2
Juan Carlos Boada Velásquez	200,00	0,00	200,00	2
Luis Oswaldo Cabascango Tandayamo	200,00	0,00	200,00	2
José Enrique Cajas Egas	200,00	100,00	300,00	3
Luis Antonio Díaz Simbaña	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Germán Gallardo Romero	200,00	100,00	300,00	3
Carlos Oswaldo Garcés Martínez	100,00	100,00	200,00	2
Walter Abelardo Garrido Garrido	200,00	100,00	300,00	3
Diana Carolina González Chávez	100,00	100,00	200,00	2
Homero Vinicio Gordón Arteaga	200,00	0,00	200,00	2
Aurora Guatemal Cabezas	200,00	100,00	300,00	3
Héctor Patricio Guayta Almachi	200,00	100,00	300,00	3
Augusto Antonio Guayta	200,00	0,00	200,00	2
María Lucila Guerrero Guerrero	200,00	100,00	300,00	3
Blanca Gladys Isa Guamaní	200,00	0,00	200,00	2
Francisco Miguel Lamiña Ayabaca	200,00	100,00	300,00	3
Elsa Guadalupe Lema Alomoto	100,00	0,00	100,00	1
Milton Augusto Lema Montesdeoca	200,00	100,00	300,00	3
Luis Edmundo Lescano Guadir	100,00	100,00	200,00	2
Luis Enrique Maldonado Landeta	100,00	100,00	200,00	2
Milton Paúl Mantilla Guerrero	200,00	100,00	300,00	3
Juan Carlos Méndez Figueroa	100,00	100,00	200,00	2
Juan Carlos Méndez Valverde	100,00	0,00	100,00	1
Luis Alfonso Morales Ruíz	200,00	100,00	300,00	3
Washington Mauricio Oña Caicedo	200,00	100,00	300,00	3
Wilson Octavio Oña Caicedo	400,00	100,00	500,00	5
Adriana Marisol Ormazza Caicedo	200,00	0,00	200,00	2
Edgar Gerardo Palles Coral	200,00	0,00	200,00	2
Tania Patricia Paredes Cadena	200,00	100,00	300,00	3
Jesús Gilberto Paspuel Ayala	200,00	100,00	300,00	3
Nelson Oswaldo Paspuel Narvaez	200,00	100,00	300,00	3
José Aristides Pazmiño Ayala	200,00	100,00	300,00	3
Diego Segundo Pilatasig Guaita	100,00	100,00	200,00	2
Marcos Vinicio Proaño Arias	200,00	100,00	300,00	3
Carlos Francisco Pucachaqui Cacuango	100,00	100,00	200,00	2
Petronila Elizabeth Quishpe Manangón	200,00	0,00	200,00	2
Raúl Enrique Rosero Carrera	100,00	0,00	100,00	1
Luis Fernando Silva Flores	200,00	100,00	300,00	3
Fernando Edisson Soria Riera	200,00	100,00	300,00	3
Segundo Buenaventura Ugsha Caiza	200,00	100,00	300,00	3

Joffre Gustavo Vera León	200,00	100,00	300,00
Pablo Xavier Villota Ponce	200,00	100,00	300,00
Wilson Bladimir Méndez Figueroa	100,00	100,00	200,00
TOTAL	8.000,00	3.400,00	11.400,00



Cayambe, 1 de febrero de 2019.

Francisco Miguel Lamiña Ayabaca
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.



Cayambe, febrero 06 del 2019



CERTIFICADO

A petición verbal del Señor Gerente General Doctor Francisco Lamiña, certifico que los números de comprobantes adjuntos, constan en el estado de la cuenta corriente del Banco Internacional No. 9700614017 que Transcayambe S.A. mantiene en dicha Institución Bancaria.

Nombre Socio	Valor	No. Documento
José Fernando Alcocer Núñez	100.00	149950370
Carmen Rocío Benítez Matute	100.00	149950371
Rosa Aurora Bernal Méndez	100.00	149950372
José Enrique Cajas Egas	100.00	149950373
Luis Antonio Díaz Simbaña	100.00	149950374
Wilson Germán Gallardo Romero	100.00	149950375
Carlos Oswaldo Garcés Martínez	100.00	149950376
Walter Abelardo Garrido Garrido	100.00	149950377
Diana Carolina González Chávez	100.00	149950378
Aurora Guatemal Cabezas	100.00	149950379
Héctor Patricio Guayta Almachi	100.00	149950380
María Lucila Guerrero Guerrero	100.00	149950381
Francisco Miguel Lamiña Ayabaca	100.00	149950382
Milton Augusto Lema Montesdeoca	100.00	149950383
Luis Edmundo Lescano Guadir	100.00	149950384
Luis Enrique Maldonado Landeta	100.00	149950385
Milton Paúl Mantilla Guerrero	100.00	149950386
Juan Carlos Méndez Figueroa	100.00	149950387
Luis Alfonso Morales Ruíz	100.00	149950413
Washington Mauricio Oña Caicedo	100.00	149950414
Wilson Octavio Oña Caicedo	100.00	149950415
Tania Patricia Paredes Cadena	100.00	149950416
Jesús Gilberto Paspuel Ayala	100.00	149950417
Nelson Oswaldo Paspuel Narvaez	100.00	149950418
José Aristides Pazmiño Ayala	100.00	149950419
Diego Segundo Pilatasig Guaita	100.00	149950420
Marco Vinicio Proaño Arias	100.00	149950421
Carlos Francisco Pucachaqui Cacuango	100.00	149950422
Luis Fernando Silva Flores	100.00	150732184
Fernando Edisson Soria Riera	100.00	149950424
Segundo Buenaventura Ugsha Caiza	100.00	149950425
Joffre Gustavo Vera León	100.00	149950426
Pablo Xavier Villota Ponce	100.00	149950427
Wilson Bladimir Méndez Figueroa	100.00	149950428
	3,400.00	

Atentamente,

TRANSCAYAMBE
eficiencia y seguridad a nivel nacional
RUC: 1791353846001
CONTABILIDAD

Lcd. Patricia Télpiz Ibáñez
CONTADORA GENERAL
TRANSCAYAMBE S.A.

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950370
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : FERNANDO ALCOSER
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:06
 Control : Sec-00004155



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950371
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : CARMEN BENITES
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:06
 Control : Sec-00004156



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950372
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : ROSA BERNAL
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:11
 Control : Sec-00004161

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950373
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : ENRIQUE CAJAS
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:16
 Control : Sec-00004168

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950375
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : WILSON GALLARDO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:17
 Control : Sec-00004169

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950374
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : LUIS DIAZ
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:17
 Control : Sec-00004169



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral control artículo 18 de la ley notarial doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe

06 FEB 2019



MSc. Abg. Viviana Guillén Espínel
 NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950376
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : CARLOS GARCES
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:18
 Control : Sec-00004171



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950377
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : WALTER GARRIDO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:18
 Control : Sec-00004172



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950378
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : DIANA GONZALEZ
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:19
 Control : Sec-00004175

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950379
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : AURORA GUATEMAL
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:20
 Control : Sec-00004176

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950380
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : PATRICIO GUAYTRA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:20
 Control : Sec-00004177



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950381
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : LUCILA GUERRERO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:20
 Control : Sec-00004178

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el artículo 18 de la Ley 2007, doy fe que la fotocopia del documento que me fue presentado es igual al que me fue presentado.

FECHA
 Cayambe 06 FEB 2019

MSc. Abg. Viviana Guillén Espínel
 NOTARIA SEGUNDA
 CANTÓN CAYAMBE

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950382
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripcion : FRANCISCO LAMINA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:28
 Control : Sec-00004191



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950383
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripcion : MILTON LEMA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:28
 Control : Sec-00004192



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950384
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripcion : LUIS LESCANO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:29
 Control : Sec-00004193

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950385
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripcion : ENRIQUE MALDONADO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:30
 Control : Sec-00004194

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950386
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripcion : PAUL MANTILLA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:30
 Control : Sec-00004196



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950387
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripcion : JUAN MENDEZ
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON

RAZÓN: De conformidad con la facultad que otorga el artículo 18 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

FECHA
Cayambe

06 FEB 2019



MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950413
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : LUIS MORALES
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:12
 Control : Sec-00004162



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TR
 Numero Papeleta : 149950414
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : WASHINGTON ONA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHO
 Fecha : 04-02-2019 13:12
 Control : Sec-00004162



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950415
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : WILSON ONA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:14
 Control : Sec-00004164

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950416
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : TANIA PAREDES
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:15
 Control : Sec-00004165

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950417
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : JESUS PASPUEL
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:15
 Control : Sec-00004166

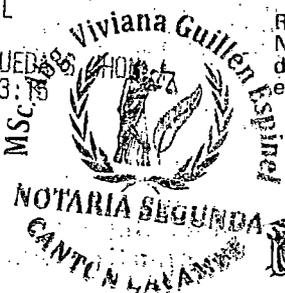
BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950418
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : NELSON PASPUEL
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:15
 Control : Sec-00004165

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el
 Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial,
 doy fe que la fotocopia del documento que antecede
 es igual al que me fue presentado

FECHA
 Cayambe

08 FEB 2019



MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



BANCO INTERNACIONAL

150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950419
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : JOSE PAZMINO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:22
 Control : Sec-00004180



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950420
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : DIEGO PILATASIG
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:23
 Control : Sec-00004181



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950421
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : MARCO PROANO
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:24
 Control : Sec-00004183

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950422
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00
 Moneda : DOLAR
 Descripción : CARLOS PUCACHAQUI
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:25
 Control : Sec-00004185

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 150732184
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : FERNANDO SILVA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 14:59
 Control : Sec-00004231



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950424
 Monto Efectivo : 100.00
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : EDISON SORIA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:26
 Control : Sec-00004188



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado.

FECHA Cayambe

06 FEB 2019



MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE

NOTARIA SEGUNDA
 CANTÓN CAYAMBE

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950425
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : SEGUNDO UGSHA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:27
 Control : Sec-00004189



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950426
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : JOFRE VERA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:27
 Control : Sec-00004189



BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950427
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : PABLO VILLOTA
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 14:57
 Control : Sec-00004229

BANCO INTERNACIONAL

0150 -DEPÓSITO CUENTA CORRIENTE
 Numero Cuenta : 9700614017
 Nombre : TRANSPORTES CAYAMBE TRA
 Numero Papeleta : 149950428
 Monto Efectivo : 100.00 ✓
 Monto Total : 100.00 ✓
 Moneda : DOLAR
 Descripción : WILSON MENDEZ
 Oficina : 0970 CAYAMBE
 Cajero : BINRUEDJ RUEDA S JHON
 Fecha : 04-02-2019 13:24
 Control : Sec-00004184



RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el Numeral 5to. del artículo 18 de la ley notarial, doy fe que la fotocopia del documento que antecede es igual al que me fue presentado

FECHA
Cayambe

06 FEB 2019

[Signature]
 MSc. Abg. Viviana Guillén Espinel
 NOTARIA SEGUNDA CANTÓN CAYAMBE



Msc. Ab. Viviana Guillén Espinel



HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES

Se otorgó ante mí, Msc. Abogada SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL,
Notaria Pública Segunda del cantón Cayambe, la presente Escritura
Pública de AUMENTO DE CAPITAL en fe de ello confiero esta
SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, en el mismo lugar y fecha
de su otorgamiento.- LA NOTARIA.-



Sandra Viviana Guillén Espinel
~~MSC. AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL~~
~~NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON CAYAMBE~~



**ESPACIO
EN
BLANCO**



Factura: 001-001-000005908



20191701005000204

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000204

MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 53298

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703246023
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00260

NOTARIO(A) WILMER ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20191701005000204



MATRIZ	
FECHA:	7 DE FEBRERO DEL 2019, (12:58)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACIÓN
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15-05-1997
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 53298

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
YANEZ LOPEZ WASHINGTON BOLIVAR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1703246023
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P00260

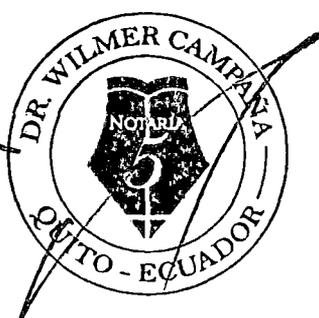


W. Campaña

NOTARIO(A) WILMER-ROGELIO CAMPAÑA CHAVEZ
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL: Tomé nota al margen de la matriz de Constitución de la Compañía **TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.**, de fecha quince de mayo de mil novecientos noventa y siete, la Escritura Pública de **AUMENTO DE CAPITAL EN NUMERARIO**, que otorga el señor **FRANCISCO MIGUEL LAMIÑA AYABACA**, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía **TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.**, celebrada ante la Abogada Sandra Viviana Guillen Espinel, Notaria Segunda del cantón Cayambe, el seis de febrero del dos mil diecinueve, en la cual se aumenta el capital a un valor de once mil cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América y se reforma el Estatuto de la Compañía, en los términos y condiciones constantes en dicho instrumento, ingresada en el Libro de Protocolos de la Notaría Quinta, actualmente a mi cargo. Firmada y sellada en Quito, a siete de febrero del dos mil diecinueve.


(Firmado) Dr. Wilmer Campaña
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN QUITO



PAGINA
EN
BLANCO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite:274619

Título Escritura Publica Documento Público 06/02/2019

Notaria Segunda Cantón : Cayambe Nombre Del Notario : AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : REFORMA DE ESTATUTOS

Registro : Registro Mercantil

Repertorio: 121 - 19-02-2019 09:27:51 Inscripción: 10

No Identificación : 1721702 1791353846001 TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 11400 Acciones/Participaciones : 114 Valor : 100 Total : 11400

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1791353846001	TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.	Compañía	No Aplica	1721702

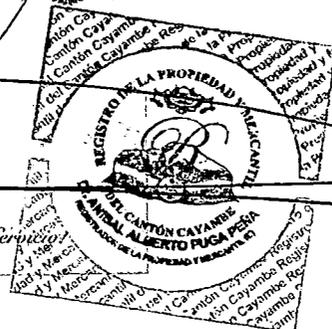
Observaciones :

DEBIDO AL AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑIA SE REFORMA EL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA. CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN CAPITAL; QUEDANDO ASÍ: CAPITULO SEGUNDO DEL CAPITAL Y SU INTEGRACIÓN, ARTÍCULO CINCO: EL CAPITAL SOCIAL DE LA COMPAÑIA ES DE ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, DIVIDIDO EN CIENTO CATORCE ACCIONES ORDINARIAS DE CIEN DÓLARES DE VALOR CADA UNA, NUMERADAS DE LA UNO A LA CIENTO CATORCE. CLAUSULA TERCERA: SUSCRIPCIÓN Y DIVISIÓN DEL CAPITAL SOCIAL, EL CAPITAL SOCIAL SE ENCUENTRA ÍNTEGRAMENTE SUSCRITO Y PAGADO DE ACUERDO AL CUADRO QUE CONSTA EN LA ESCRITURA

Largueror\Cmartinez\



Registro de la Propiedad y Mercantil Del Cantón Cayambe



EL REGISTRADOR

¡Calidad, Calidez y Transparencia en Nuestro Servicio!

ESPANCO
BLANCO



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAYAMBE

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

No Trámite: 274619

Título Escritura Publica Documento Público 06/02/2019

Notaria Segunda Cantón : Cayambe Nombre Del Notario : AB. SANDRA VIVIANA GUILLEN ESPINEL

QUE RESPECTO AL DOCUMENTO PRESENTADO SE PRACTICARON LAS SIGUIENTES INSCRIPCIONES:

Inscripciones Registradas

Inscripción de : AUMENTOS DE CAPITAL

Registro : Registro Mercantil

Repertorio: 120 - 19-02-2019 09:27:51 Inscripción: 9

No Identificación : 1721702 1791353846001 TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.

/ Societario / Societario /

Parroquia : Cayambe Cantón : Cayambe

Capital : 11400 Acciones/Participaciones : 11400 Total : 0

Comparecientes

No Id.	Nombre	Comparece	Estado Civil	Id
1791353846001	TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A.	Compañía	No Aplica	1721702

Observaciones :

AUMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTES CAYAMBE TRANSCAYAMBE S.A., DE OCHO MIL DÓLARES A ONCE MIL CUATROCIENTOS DÓLARES, ESTO ES EN TRES MIL CUATROCIENTOS DÓLARES, EL MISMO QUE SE LO REALIZARÁ CONFORME LO DETERMINA EL ARTÍCULO 183 NUMERAL 1 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.

Largueros (Cmartinezi)



Registro de la
Propiedad y Mercantil
Del Cantón Cayambe

